



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2022 – 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 01 JUL. 2022

VISTO el Expediente N° E-37150-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de corralón para las reparaciones emergentes de los daños edilicios y fallas resultantes en la oficina de la Dirección General de Administración Financiera (Tics), dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 532/22, Letra: D.G.A.F (TICS) – S.G.L.T, la Directora de Administración Financiera, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 03, obra el autorizado correspondiente del Sr. Subsecretario de Administración.

Que obra Nota de Pedido N° 65/22 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N°59 /22 – RAF 125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 – Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa



...//2.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

N°59/22 – RAF 125, referente a la adquisición de insumos de corralón para las reparaciones emergentes de los daños edilicios y fallas resultantes en la oficina de la Dirección General de Administración Financiera (Tics) , dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

ARTÍCULO 2°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2004UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2004, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N° 0023 /2022.-

G.T.F.
E A.P.C.W.
R [Firma]
A

Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2022

Pieza Administrativa E Nro. 37150- E - 2022- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 30/06/22

Apertura: 4/7/2022 13:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18°, inciso I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Adquisición de insumos de corralón para la Dirección General de Administración Financiera (Tics)

debera adjudicar la descripción ampliada en cada reglón.

contratación directa por adjudicación simple.

para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales

wilrodriguez@tierradelfuego.gob.ar o dmitrione@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 65 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PEGAMENTO P/PISO. UNIDAD			
>>	Bolsa de pegamento p/ceramicos tipo "flex" x 30kg.	8.00	.....	.....
2	CERAMICOS DE PISO			
>>	Caja de ceramico, capacidad de cobertura de superficie 2,2 m2.	6.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

LRW  
My



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Administrativa Legal  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00059/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 37150- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 30/06/22  
Apertura: 4/7/2022 13:00

Encuadre Legal: ley 1015 art 18°, inciso l)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T.: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

Comentario : Adquisición de insumos de corralón para la Dirección General de Administración Financiera (Tics) debiera adjudicar la descripción ampliada en cada reglón. contratación directa por adjudicación simple. para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales wilrodriguez@tierradelfuego.gov.ar o dmitrione@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/125 65 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago	según decreto provincial N° 674/11, anexo I, art.34°, punto 96).
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	según decreto provincial N° 674/11, anexo I, art.34°, punto 47)
Lugar de Entrega:	San martin N° 450, primer piso, oficina n° 54 DGAF-SGLYT
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	miércoles 06/07/2022
Domicilio de presentación de ofertas:	San martin N° 450, primer piso, oficina n° 54 DGAF-SGLYT
Domicilio de apertura de ofertas:	San martin N° 450, primer piso, oficina n° 54 DGAF-SGLYT
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

  
Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.

LRW  
M